



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión de Clausura Período Legislativo 2017**.

FECHA : Luego de culminada la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 28 de diciembre de 2017

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Informe de la Memoria Legislativa correspondiente al Período 2017 a cargo del Presidente del Consejo Regional señor Nilton Salcedo Quispe.
2. Clausura del Año Legislativo 2017 a cargo del Presidente del Consejo Regional.

Ayacucho, 26 de diciembre de 2017



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL



NILTON SALCEDO QUISPE
PRESIDENTE